INSTITUTO TÉCNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS S.A.S.

Licencia de funcionamiento Resolución N° 00759 del 25 de Mayo de 2015 de la Secretaria de Educación de Tunja.

Resolución de Aprobación del Programa 00340 del 6 de Abril de 2017 de la Secretaria de Educación de Tunja.

LIBRO: 012
FOLIO: 092

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la Ciudad de Tunja a los 6 días del mes de noviembre del año 2020. Se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del programa Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería, los suscritos Directora y Director Administrativo, en la Dirección del Instituto Técnico de Colombia por Competencias S.A.S., Institución aprobada mediante la Resolución No. 00340 del 6 de Abril de 2017 de la Secretaria de Educación de Tunja-Boyacá, para los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano en las áreas de Auxiliares en enfermería.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al programa de Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería, se procedió a otorgar el certificado de aptitud ocupacional como:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación **YEIMI PAOLA ALVAREZ CARO** C.C. 1.002.729.776. Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Grado. Folio 092 Acta de Fecha 6 de noviembre de 2020 que consta de 31 alumnos, que comienza con el nombre de ALEXA ROQUE CASTILLO y cierra con el nombre de ANGY KARINA LEGUIZAMON LOPEZ firmada y sellada por GLADYS CARRILLO MORA Directora y DEREK ADIF SCHOONEWOLFF LARA Director de Sede Tunja.

Dada en Tunja a los 6 días del mes de noviembre del año 2020.

DIRECTORA GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Escaneado con CamScanner